

EXPE.78417

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.

SR. MANUEL FLORENCIO MACERO VASQUEZ, por los derechos que representa de la compañía CONSTRUCTORA BRADE S.A., en mi calidad de Gerente General, a usted respetuosamente digo:

Que con fecha 2 de enero del 2008, se ha registrado en el libro de Acciones y Accionistas de la compañía CONSTRUCTORA BRADE S.A., la siguiente cesión de acciones.

El señor MANUEL FLORENCIO MACERO VASQUEZ, con cédula de ciudadanía #010124819-3 con la autorización de su cónyuge la señora BLANCA FLORENCIA QUINTEROS MACERO ha cedido a favor de su hijo CRISTHIAN ANDRES MACERO QUINTEROS, con cédula de ciudadanía #092610409-2, 32 acciones ordinarias y nominativas e indivisibles de un valor de US\$1.00 cada una, contenidas en el título 001 y numeradas desde el 3,168 a la 3,200 inclusive.

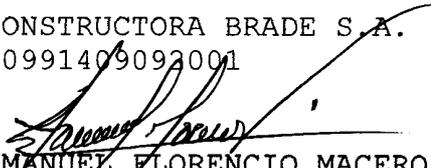
Tanto los cedentes como los cesionarios somos de nacionalidad ecuatoriana.

Consecuentemente, el cuadro accional de la compañía CONSTRUCTORA BRADE S.A., queda establecido de la siguiente manera:

SR. MANUEL FLORENCIO MACERO VASQUEZ.....3.168 ACCIONES  
SR. CRISTHIAN ANDRES MACERO QUINTEROS..... 32 ACCIONES

Atentamente.

P. CONSTRUCTORA BRADE S.A.  
RUC.0991409092001

  
SR. MANUEL FLORENCIO MACERO VASQUEZ  
GERENTE GENERAL

RECIBIDO

17 2008

Nico